

**CIUDAD DE NEW FAIRVIEW
ORDENANZA 202302-01-104**

ORDENANZA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA CIUDAD DE NEW FAIRVIEW, TEXAS, QUE ORDENA UNA ELECCIÓN GENERAL/ESPECIAL POR LOS VOTANTES HABILITADOS DE DICHA CIUDAD EL DÍA 6 DE MAYO DE 2023, CON EL PROPÓSITO DE ELEGIR AL ALCALDE Y A DOS (2) MIEMBROS DEL CONSEJO EN GENERAL PARA UN MANDATO DE DOS (2) AÑOS Y DOS (2) MIEMBROS DEL CONSEJO EN GENERAL PARA UN MANDATO DE UN (1) AÑO; DISPONE LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES; DESIGNA LOS LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DE VOTACIÓN DE DICHA ELECCIÓN Y LOS PERÍODOS DE VOTACIÓN; DISPONE LOS PROCEDIMIENTOS DE SOLICITUD DE BOLETAS DE VOTACIÓN; DESIGNA LAS FECHAS LÍMITE DE PRESENTACIÓN; PROPORCIONA INFORMACIÓN PARA LA VOTACIÓN ANTICIPADA; DISPONE QUE DICHA ELECCIÓN SEA ADMINISTRADA POR LOS ADMINISTRADORES DE ELECCIONES DE LOS CONDADOS DE DENTON Y WISE, DE CONFORMIDAD CON LOS CONTRATOS CON LA CIUDAD, EL CÓDIGO ELECTORAL DE TEXAS Y LA CONSTITUCIÓN DE TEXAS; PROPORCIONA INFORMACIÓN PARA EL ESCRUTINIO; DISPONE UNA CLÁUSULA DE SALVAGUARDIA/DEROGACIÓN Y UNA CLÁUSULA DE DIVISIBILIDAD Y DISPONE UNA FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA; ORDENA LA COLOCACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS DE ELECCIÓN SEGÚN LO PRESCRITO POR LEY EN RELACIÓN CON TAL ELECCIÓN; HALLA Y DETERMINA QUE LA ASAMBLEA EN LA CUAL ESTA ORDENANZA SE APROBÓ ESTUVO ABIERTA AL PÚBLICO COMO LO EXIGE LA LEY; Y DISPONE UNA FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA.

EN VISTA DE QUE el Código Electoral de Texas establece el 6 de mayo de 2023 como la fecha de elección uniforme para la Elección General/Especial de la Ciudad de New Fairview; y

EN VISTA DE QUE es la intención del Consejo de la Ciudad que la elección sea administrada por las Oficinas Electorales de los Condados de Wise y Denton (las "Oficinas Electorales") de acuerdo con las disposiciones del Código Electoral de Texas ("el Código") y la Constitución de Texas, mediante contratos con la Ciudad; y

EN VISTA DE QUE la asamblea en la que esta Ordenanza se considera, está abierta al público, como lo exige la ley, y se dio aviso público de la hora, el lugar y el propósito de dicha asamblea, según lo requiere la Sección 551.043 del Código de Gobierno de Texas.

AHORA, POR LO TANTO, EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEW FAIRVIEW, TEXAS, ORDENA:

Sección 1. Orden de elección; fecha de la elección y propósito de la elección.

Que se celebrará una Elección General/Especial en toda la Ciudad de New Fairview, Texas, el sábado 6 de mayo de 2023 con el fin de elegir un Alcalde y dos (2) Miembros del Consejo en General para un mandato de dos (2) años y dos (2) Miembros del Consejo en General para un mandato de un (1) año. El horario y la fecha de la elección se mostrarán en el ANEXO "A", cuya copia se adjunta e incorpora para todo propósito y que podrá actualizarse y volver a publicarse y anunciarse ocasionalmente, conforme se reciba información de las Oficinas Electorales.

Sección 2. Fecha límite de presentación de candidatos.

Los candidatos al Consejo Municipal pueden presentarse ante la Secretaria de la Ciudad de la Ciudad de New Fairview, Texas, para uno de los cinco (5) cargos de concejal en general a partir del 18 de enero de 2023 y hasta las 5:00 p.m. del 17 de febrero de 2023. El último día para la candidatura por escrito será el 21 de febrero de 2023.

Sección 3. Sistema de votación: sistema de registro directo.

De acuerdo con la Sección 123.001 del Código Electoral de Texas, por la presente, se adoptan para la elección del 6 de mayo de 2023 los sistemas de votación electrónica de registro directo aprobados por la Secretaría del Estado.

Sección 4. Sistema de votación de fácil acceso.

La Sección 61.012 del Código exige que la Ciudad provea por lo menos una estación de votación accesible en cada lugar de votación utilizado en una elección de Texas a partir del 1 de enero de 2006. La Ciudad usará, en la Votación Anticipada y en la votación del Día de Elección, según corresponda, una terminal de asistencia al votante aprobada por la Secretaría del Estado y contratará, respetuosamente, el uso de dicho equipo de asistencia al votante a la Administración de Elecciones del Condado de Wise, que el Condado de Wise usa para sus elecciones.

Sección 5. Precintos electorales; lugares de votación.

La Ciudad de New Fairview designará un lugar de votación para los votantes de la Ciudad de New Fairview y funcionarios electorales del día de elección, para el Condado de Wise, como se especifica en el ANEXO "A".

Sección 6. Votación anticipada; lugares de votación anticipada.

La votación anticipada en persona se llevará a cabo desde el 24 de abril de 2023 y finalizará el 2 de mayo de 2023, como se especifica en el ANEXO "A" adjunto e incorporado para los Condados de Wise y Denton.

Sección 7. Boletas de votación por correo.

Las solicitudes de boleta de votación por correo también se pueden enviar a los Oficiales de Votación Anticipada correspondientes a:

Condado de Wise: Sabra Srader, Early Voting Election Administrator, Wise County Elections, 200 S. Trinity o P.O. Box 1597, Decatur, Texas 76234, elections@co.wise.tx.us, Teléfono: 940-626-4453.

Condado de Denton: Frank Phillips, Early Voting Election Administrator, Denton County Elections Administrator, 701 Kimberly Dr., Denton, TX 76208 Denton County Elections Administration, elections@dentoncounty.gov, Teléfono: (940) 349-3200

Las solicitudes de boletas de votación anticipada deben ser recibidas a más tardar el 25 de abril de 2023 en la dirección anterior que corresponda.

Sección 8. Cumplimiento de la elección.

La Elección se realizará de acuerdo con el Código y la Constitución de Texas bajo la jurisdicción de los Administradores de Elecciones, en conformidad con uno o más contratos de servicios electorales celebrados entre la Ciudad y los Condados de Wise y Denton, y otras entidades participantes, de haberlas, conforme se describen allí (los "Contratos"), cuyas copias se incorporarán en lo sucesivo tras su aprobación final y firma por parte de la Ciudad.

El Alcalde, el Administrador de la Ciudad o su representante está autorizado a modificar o complementar todos y cada uno de los contratos para la administración de la Elección, lo que incluye, entre otros, los

Contratos, en la medida en que sea requerido para que la Elección se lleve a cabo de manera eficiente y legal, según lo determine(n) el(los) Administrador(es) de Elecciones de acuerdo con el Código. En el caso de que la elección no sea necesaria, la Secretaria de la Ciudad notificará al Condado y presentará ante el Consejo Municipal una resolución u ordenanza para cancelar la elección.

Sección 9. Habilitación para votar; materiales de votación.

Todos los votantes habilitados registrados de la Ciudad podrán votar en la elección. Además, los materiales electorales enumerados en el Código Electoral de Texas y sus enmiendas serán impresos tanto en inglés como en español para que sean utilizados en el lugar de votación y durante la votación anticipada para dicha elección.

Sección 9. Avisos.

Por la presente, se autoriza a la Secretaria de la Ciudad a proporcionar y entregar todos los avisos electorales necesarios y la preparación del texto de la boleta de votación a las Oficinas Electorales de los Condados de Wise y Denton. La Secretaria de la Ciudad dará aviso de la elección de la manera y en el momento que exige el Código, lo que incluye: a) la publicación del aviso de la elección al menos una vez, no más de treinta (30) días ni menos de (10) días antes de la elección en el periódico oficial de la Ciudad; y b) la colocación de una copia del aviso en el tablero de anuncios usado para colocar avisos de asambleas del Consejo Municipal y en el sitio web de la Ciudad, al menos veintiún (21) días antes de la elección.

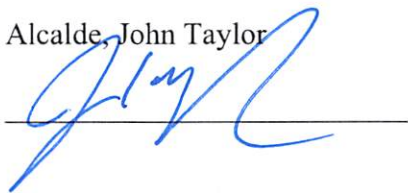
Sección 10. Escrutinio de la elección.

En conformidad con la Sección 67.003 del Código, el Consejo Municipal hará el escrutinio de la elección a partir del 9 de mayo de 2023 y a más tardar el 17 de mayo de 2023. El aviso de la hora y el lugar del escrutinio se colocará en el tablero oficial de avisos y en el sitio web de la Ciudad de la misma manera que lo exige la Ley de Asambleas Públicas para las asambleas del Consejo Municipal, en conformidad con el Capítulo 551 del Código de Gobierno Autónomo de Texas.

ACEPTADA Y APROBADA este día 6 de febrero de 2023.

APROBADA:

Alcalde, John Taylor

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'John Taylor', written over a horizontal line.

Secretaria de la Ciudad, Brooke Boller

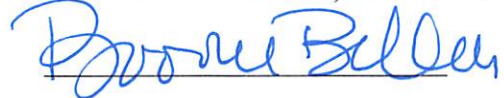
A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Brooke Boller', written over a horizontal line.

EXHIBIT "A"
ANEXO "A"

MAY 6, 2023 GENERAL AND SPECIAL ELECTION
ELECCIÓN GENERAL Y ELECCIÓN ESPECIAL DEL 6 DE MAYO DE 2023

EARLY VOTING LOCATIONS
LUGARES DE VOTACIÓN ANTICIPADA

VOTERS MAY VOTE AT ANY POLLING SITE WITHIN THEIR COUNTY DURING EARLY VOTING
LOS VOTANTES PUEDEN VOTAR EN CUALQUIER CENTRO ELECTORAL DURANTE LA
VOTACIÓN ANTICIPADA

MAIN EARLY VOTING – DECATUR
Wise County Fairgrounds (Woman’s Building)
3101 S FM 51
Decatur, TX 76234

Denton County Elections Administration
701 Kimberly Dr
Room: A100
Denton, TX 76208

EARLY VOTING DAYS AND HOURS

Monday, April 24, 2023
Tuesday, April 25, 2023
Wednesday, April 26, 2023
Thursday, April 27, 2023
Friday, April 28, 2023
Saturday, April 29, 2023
Sunday, April 30, 2023
Monday, May 1, 2023
Tuesday, May 2, 2023

VOTACIÓN ANTICIPADA

Lunes 24 de abril de 2023
Martes 25 de abril de 2023
Miércoles 26 de abril de 2023
Jueves 27 de abril de 2023
Viernes 28 de abril de 2023
Sábado 29 de abril de 2023
Domingo 30 de abril de 2023
Lunes 1 de mayo de 2023
Martes 2 de mayo de 2023

***Hours will be added once available.**

***Los horarios se agregarán una vez que estén disponibles.**

ELECTION DAY BY PERSONAL APPEARANCE LOCATIONS – GENERAL & SPECIAL ELECTIONS
(LUGARES DE VOTACIÓN EN PERSONA DEL DÍA DE ELECCIÓN – ELECCIONES GENERALES Y
ESPECIALES)

MAY 6, 2023 7:00 AM – 7:00 PM
(6 de mayo de 2023 – 7:00 am - 7:00 pm)

Decatur City Hall
201 E Walnut
Decatur, TX 76234

Denton County Elections Administration
701 Kimberly Dr A100
Denton, TX 76208